



VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el parámetro económico para definir el presupuesto a invertir y tratar de reducir los costos para la Institución Educativa en el normal desarrollo de sus funciones, se determinó evaluar la Propuesta con el precio más bajo, correspondiente a: Miguel Francisco Villanueva Caicedo, identificado con Nit/ CC. No.93.452.151, quien obra en calidad de CONTRATISTA.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES		SI	NO
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS).	X		
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X		
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:			
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.		NA	
3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X		
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República).	X		
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X		
6. Certificado Registro nacional Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional	X		
6. Certificado de Bolefín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X		
7. Registro único tributario (RUT).	X		
8. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública			
8.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES, debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X		
8.2 Para representante legal de PERSONAS JURIDICAS, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.			
9. Declaración de Ingresos "DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.			NA
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).			NA

Se verificaron los requisitos por parte del Técnico Operativo Grado, a los 18 días del mes de noviembre de 2022.


GABRIEL AVILA CASTAÑEDA
Técnico Operativo Grado 09